

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 4** *NOTIFICACIÓN de 30 de marzo de 2012, a doña Ana María Fernández Sánchez, por el que se le comunica que, por acuerdo de la instructora del expediente disciplinario, se procede a notificarle el Pliego de Cargos.*

Ángela Esther Martín López, Instructora en el procedimiento disciplinario con número de referencia 8011, incoado por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, por medio del presente documento, pongo en conocimiento de la interesada doña Ana María Fernández Sánchez:

1. Que la Resolución por la que se incoa el presente procedimiento tiene fecha de 13 de diciembre de 2011. Una copia de la citada Resolución se encuentra a su disposición en poder de esta Instructora.

2. Que, al no haber comparecido a la anterior citación para prestar declaración, la instrucción ha formulado Pliego de Cargos con fecha 20 de marzo, que no ha podido ser notificada en el último domicilio que consta a esta Administración.

3. Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34.2 del Reglamento Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado (Real Decreto 33/1986, de 10 de enero), se le cita para notificarle el Pliego de Cargos. Así pues, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente documento, deberá comparecer ante el secretario del procedimiento en la siguiente dirección: calle Isaac Peral, número 23, 28040 Madrid (despacho número 23 de la planta basamental), para proceder a dicha notificación. El texto del referido documento no se publica por ser susceptible de afectar a la intimidad de la destinataria.

Lo que se pone en conocimiento de la interesada en Madrid, a 30 de marzo de 2011.—
La Instructora, Ángela Esther Martín López.

(03/14.267/12)